

ANEJO Nº 28

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

28. ANEJO Nº 28. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	3
28.1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	3
28.2. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	4
28.3. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	5

28. ANEJO Nº 28. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

28.1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

El Presupuesto de Ejecución Material del presente Proyecto de Trazado asciende a **DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (12.386.541,23 €)** con el siguiente desglose por capítulos:

PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		
PROYECTO DE TRAZADO DE LA REFORMA DE ENLACE DE LA AUTOVÍA DEL SUR A-4 CON LA SE-20 P.K. 0		
CAPITULOS		
1	EXPLANACIÓN	2.207.718,66 €
2	DRENAJE	1.061.004,93 €
3	FIRMES Y PAVIMENTOS	2.777.519,02 €
4	ESTRUCTURAS Y MUROS	1.714.595,68 €
5	GEOTECNIA	265.341,50 €
6	SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS	1.569.883,66 €
7	REPOSICIÓN DE SERVICIOS	1.207.413,79 €
8	SOLUCIONES PROPUESTAS AL TRÁFICO	198.815,98 €
9	INTEGRACIÓN AMBIENTAL	400.477,36 €
10	OBRAS COMPLEMENTARIAS	328.929,38 €
11	GESTIÓN DE RESIDUOS	562.908,56 €
12	EJECUCIÓN DE MEDIDAS INFORME DE AUDITORÍA S. VIARIA	3.000,00 €
13	LIMPIEZA Y TERMINACIÓN DE OBRAS	27.000,00 €
14	ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD	61.932,71 €
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		12.386.541,23 €
Asciende el presente presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de: DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (12.386.541,23 €)		
Sevilla, septiembre de 2019		
La Ingeniera Autora del Proyecto		La Ingeniera Directora del Proyecto
Fdo: Dña. Ana Cristina Basáñez		Fdo: Dña. María José Martínez-Tirado

28.2. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Aplicando al Presupuesto de Ejecución Material el coeficiente de Gastos Generales (13%) más el Beneficio industrial (6%) se obtiene el Presupuesto de Licitación (con IVA) que asciende a **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (17.835.380,71 €)**

Para obtener el Presupuesto de Licitación con IVA se aplica el tipo vigente de éste (21%) sobre el anterior importe, el cual asciende a **TRES MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.095.396,65 €)**.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN		
PROYECTO DE TRAZADO DE LA REFORMA DE ENLACE DE LA AUTOVÍA DEL SUR A-4 CON LA SE-20 P.K. 0		
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		12.386.541,23 €
13 %	GASTOS GENERALES	1.610.250,36 €
6 %	BENEFICIO INDUSTRIAL	743.192,47 €
		2.353.442,83 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN		14.739.984,06 €
21 %	IVA	3.095.396,65 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (CON I.V.A.).....		17.835.380,71 €
<p>Asciende el presente Presupuesto Base de Licitación a la expresada cantidad de:</p> <p>DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (17.835.380,71 €)</p>		
Sevilla, septiembre de 2019		
<p>La Ingeniera Autora del Proyecto</p>  <p>Fdo: Dña. Ana Cristina Basáñez</p>	<p>La Ingeniera Directora del Proyecto</p>  <p>Fdo: Dña. María José Martínez-Tirado</p>	

28.3. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El Presupuesto de Inversión se obtiene mediante la suma de los siguientes conceptos:

- Presupuesto de Licitación con IVA.
- Presupuesto de Expropiaciones e Indemnizaciones. (En este caso es nulo, puesto que el Ayuntamiento de Sevilla realizará todas las gestiones precisas, y a su cargo, para la puesta a disposición del Ministerio de Fomento de los suelos necesarios para la ejecución de las obras, y que no formen parte ya del dominio público viario actual, de acuerdo al “Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Sevilla para la ejecución de la reforma del Enlace de la A-4 con la SE-20 y otras actuaciones en la Red de Carreteras del Estado”, de 4 de mayo de 2015.)
- Presupuesto del Programa de Vigilancia Ambiental.
- Presupuesto de Conservación del Patrimonio Histórico Español.

De acuerdo con el “VI Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, cultura y Deporte para la actuación conjunta en el Patrimonio Histórico Español a través del 1,5% cultural”, acuerdan:

“Por el Ministerio de Fomento se establecerá, mediante la disposición que corresponda, que las nuevas obras públicas que financie con su presupuesto y con el presupuesto de los organismos y entidades dependientes del mismo, se asignará un 1,5% para los objetivos establecidos en el artículo 68 de la Ley del Patrimonio Histórico Español”.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
PROYECTO DE TRAZADO DE LA REFORMA DE ENLACE DE LA AUTOVÍA DEL SUR A-4 CON LA SE-20 P.K. 0		
	TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	12.386.541,23 €
13 %	GASTOS GENERALES	1.610.250,36 €
6 %	BENEFICIO INDUSTRIAL	743.192,47 €
	PRESUPUESTO PARCIAL	2.353.442,83 €
21 %	IVA	3.095.396,65 €
	<u>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (CON I.V.A.)</u>	17.835.380,71 €
	EXPROPIACIONES	- €
	PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL	128.000,00 €
	1,5% CULTURAL SOBRE P.E.M. (Orden FOM/25/2019, TRABAJOS DE CONSERVACIÓN ... O ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO ARTISTICO ESPAÑOL)	185.798,12 €
	<u>PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (CON I.V.A.)</u>	18.149.178,83 €
<p>Asciende el presente presupuesto de Inversión (con I.V.A.) a la expresada cantidad de:</p> <p>DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (18.149.178,83 €)</p>		